

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, sucesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 29 de Octubre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

## EL MADRILEÑISMO

Si alguien quisiera dar una definición exacta de Madrid, podría formular la siguiente: «Un lugar bastante ameno y divertido, donde viven gentes de todas las poblaciones de España menos de Madrid». La verdad de esto, que se ha dicho muchas veces, la podemos comprobar cualquiera de los que tenemos la fortuna de vivir en la capital de España, con solo una pequeña dosis de espíritu de observación.

Llega usted a su tertulia diaria del café, y pasa inspección a los elementos componentes: este maestro músico es de Valladolid; aquel literato pasional con los bigotes retorcidos, es de Valencia; de Asturias, paisano de Campaamor, de Leopoldo Alas y de la sidra, aquel simpático crítico teatral, con más jugo en el cerebro que todos los académicos juntos; aquel escultor que hace bocetos de sarcófagos con los terrones de azúcar es — ¡y esto es lo peor! — de Carcagente, y el camarero que nos sirve el veneno de los Borgias, vulgo café, es de Corcubión.

Ello no quita para que todos sean gente castiza y muy madrileña, que en cuanto llega una verbena, se echan el sombrero a un lado y se agarran a una chula de Lavapiés — a lo mejor es de Alora — con igual fervor que un ex-ministro a la cesantía. Pero... no son de Madrid.

Cuando en esa misma tertulia o en el saloncillo de un teatro, o en uno de los corros de la Bolsa, entra un madrileño puro y legítimo, de esos que han nacido en Madrid por una indudable equivocación de su madre, todos lo miramos con extrañeza y curiosidad, como a un bicho raro, y si tenemos alguna confianza con él le abrumamos a preguntas:

— ¿Conque usted es de Madrid? — Sí señor. — Digo ¡ya lo creo! — Y ¿cómo fué eso? — Pues nada, cosas de mi madre: yo estaba ya aburrido de no variar de postura dentro del claustro materno, y un día, ¡zas! me eché fuera, asomándome a ver lo que pasaba por el mundo. Y ¿en qué calle fué eso? — No, no fué en la calle; fué dentro de una casa que ya no existe, por que la han derribado para dejar paso a uno de los automóviles gigantescos de Correos.

— Bueno, pero su madre de usted no sería madrileña ¿verdad? — El otro, con energía, rechaza el supuesto, cual si fuera una ofensa:

— No, no señor: mi madre era canaria. — ¡Ah, ya! — Y ¿su padre? — Mi padre murió en Filipinas mucho antes de que yo naciera.

Ya con eso se queda uno mastranquilo; aquel hombre es de Madrid, pero por acaso, como son ministros la mayoría de los que lo son.

Esto de que los habitantes de Madrid no eran madrileños, es ya cosa vieja, pero de algún tiempo a esta parte está ocurriendo algo francamente antipático, que de continuar quitará a la Corte gran parte de su agrado. Antes los neutrales de una región que vivían en Madrid, los paisanos como así mismos se llamaban, al llevar un poco de tiempo en la gran ciudad, perdían su sello nativo y se confundían con la masa general del público madrileño; hoy, un cierto divisionismo rural, un ansia de separación por regiones, como si no separasen ya bastante el dinero, y la lucha de jostelistas y belmontistas, parece que hace cada día nuevos prosélitos.

Bien está, como que es una necesidad, que se funden centros regionales, y que ante la paella o la fabada campestre, anunciada con anterioridad en los periódicos, se unan todos los valencianos o asturianos una vez al año, como antaño ante los desmanes de un virrey que pretendía cercenar los privilegios locales. Pero es que pasan algunas cosas que...

Hay en Madrid hoy día un periódico gráfico, célebre, con celebridad bien ganada, por los primores de su confección y presentación, que son un milagro de talento y perseverancia, donde todos los redactores, empleados de la administración y hasta porteros, son malagueños. Entrar allí, y escuchar por

todas partes el dulce y tropical lenguaje de la tierra, de los boquerones, es todo uno: a veces se cree uno en algún restaurant de la Caleta, y hasta el gato, un primoroso morrongo con manchas acarameladas en la piel, ha nacido en Palo. Cuando se celebra algún lunch para subrayar un suceso grato para la casa, el plato que primero se ofrecen a los invitados son unas pasas de Málaga, que están muy buenas, pero que a pasto llegan a producir el equívoco de que está uno masticando papel cauché.

La mejor recomendación para el Director es la de ser paisano de Thuillier, y entre un hombre de talento que haya nacido en Burgos, por ejemplo, o cual quier joven del Chorro que ha escrito unos folletos poéticos y se cree paisano espiritual de Ricardo León, el Director no vacila y se queda con el joven del Chorro.

Todo esto no es más que nostalgia de Casino de pueblo, remembranza de la calle de Larios, que como las pasas, también está muy bien, pero no es la vía Apia del mundo, y por la cual un mismo individuo pasa siete veces diarias para que lo vean setecientas personas.

Quien así piensa valía más que se hubiera quedado en su pueblo y no con tribuiera, por acción u omisión, a que la capital de un país vaya tomando poco a poco el aspecto de una cabeza de partido. Ya era mucha tolerancia la de pasar por aquello de que la mayoría de los poetas madrileñistas hayan nacido en la provincia de Lérida, y cuando canta aquello de:

«Mi pueblo va de verbena mi pueblo se va a los toros, mi pueblo se va de fiestas, no sabe uno si canta al pueblo del Dos de Mayo o al rincón poético del Maestrazgo donde nacieron; pero raya en los límites de lo intolerable el siguiente diálogo que escuchamos la otra noche en uno de los salones de conversación de las aceras de la Puerta del Sol:

— ¡Caramba, don Justo! ¿Donde se mete usted? — Pues ahora en verano salgo poco de casa. Y ¿usted por donde anda? — Pues yo vengo aquí, al Centro de hijos de Madrid donde nos reunimos, de ocho a diez, casi todos los de la colonia extranjera de la Corte.

Joaquín Belda.

## Cosas que interesan

### ¡Esos dependientes!

Se nos denuncia que los comerciantes de esta plaza no cumplen lo que hace tiempo tienen acordado respecto a la jornada del trabajo de los dependientes de mostrador, que resultan verdaderos esclavos porque los establecimientos de viveres no se cierran a las ocho de la noche como se convino, sino que permanecen abiertos hasta las diez, haciéndose un recargo de trabajo o los dependientes que no es justo ni humano.

Al Sr. Gobernador civil llamamos la atención sobre esta denuncia para que haga cumplir el convenio que se hizo entre comerciantes y dependientes. Sostener lo contrario es una crueldad.

### ¡Una más gorda!

Se nos dice que en virtud de un reciente convenio entre los fabricantes de pan y sus obreros, por el cual se ha otorgado a éstos el descanso dominical — cosa que nos parece muy en razón — se ha convenido también en sustituir esos obreros en la jornada del domingo, por otros, percibiendo su jornal aquellos que no trabajan. Pero se nos añade — y ésta sí que es gorda — que con objeto de compensar esos gastos, parece que existe el propósito de rebajar en veinte gramos más el peso anémico que actualmente tienen los panecillos que se nos venden por diez céntimos. Esto nos parece tan inverosímil que nos resistimos a creerlo, si bien nos parece prudente dar la voz de alerta para que, en el supuesto de que exista tal propósito, no se tolere por quien tenga autoridad para poner coto a semejantes desmanes.

Para hacer más angustiosa la situación que se está padeciendo por los egoísmos tolerados de comerciantes e

industriales, solo faltaría que el pan fuera rebajado en veinte gramos para comer menos.

Con tiempo llamamos la atención de las autoridades, que, seguros estamos, no consentirán tal absurdo, a menos que haya llegado la hora de la liquidación de la especie por ausencia del alimento y quiebra del sentido práctico.

## Las subsistencias y la exportación

La Federación Gremial Española, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle su opinión frente al problema nacional de las subsistencias con su crisis agudizada de modo alarmante estas últimas semanas.

Merece atención la voz de los gremios, mucho más en las presentes circunstancias creadas por la guerra, que en ninguna parte del mundo deja de producir sus efectos:

Se han referido principalmente esas entidades a lo que ocurre en los mercados de cereales y de azúcares, y he aquí las palabras del señor Fernández Moreno, que preside la Federación, cuando el señor Bugallá se extrañaba de la subida de los precios, teniendo en cuenta que los productores aseguraban que la importancia de los géneros almacenados imponían permisos para la exportación.

«No hay, no habría tal exceso de almacenado, si los almacenistas, más atentos al interés público y con menos esperanza en esas autorizaciones para la exportación, renunciaran a un poco de egoísmo».

Dijo: «No, no; no hablemos de exportaciones. Eso el Gobierno no lo autorizaría más que tras el pleno convencimiento de que el mercado español se encontraba totalmente surtido».

Verdaderamente merece reflexión el hecho de que nada detenga la subida de los artículos de primera necesidad, hasta el punto de que el aumento llega en algunos al 50 por 100, siendo así, según se afirma, que los almacenes están abarrotados.

Lo que interesa saber con corteza es si hay un exceso de producción o se trata sencillamente de una maniobra que consiste en no querer vender ahora para ganar más después. En el primer caso, estarían justificados los permisos para exportar; pero no en el segundo.

Se puede admitir que habiendo existencias en abundancia, los precios se sostengan a una altura que rebasa a los de las mismas naciones bloqueadas?

A juzgar por las palabras del señor Bugallá, el Gobierno no autorizará la exportación.

Lo que sucede hace que se piense en el establecimiento de un banco gremial y en los campos colectivos, que vendrían a remediar el mal de la vida cara, cuando ciertamente, no hay razón para que lo sea.

En esa eterna lucha entre productores y consumidores, ¿quién ha de triunfar?

## DE LA PALMA

Dice el «Diario de la Palma»:

«Después de breve estancia en esta ciudad, ha regresado a Tenerife nuestro distinguido amigo el doctor D. Julián Van Baumberghen, Inspector de Sanidad interior de la provincia.

Numerosas personas acompañaron al muelle al señor Van-Baumberghen, dispensándole una despedida afectuosísima.

Durante su permanencia en esta población dió muestras de su probada actividad, visitando en compañía de las autoridades e individuos de la Junta local de Sanidad, varios sitios de la población, después de una reunión celebrada por dicha Junta, ordenando y haciendo practicar la limpieza de los mismos y adoptando acertadas y muy necesarias medidas para el saneamiento y desinfección de la ciudad, que mucha necesidad tiene de que se lleven a la práctica, pues en éste, como en otros ordenes, se halla muy abandonada.

Reiteramos al recto y celoso funcionario nuestro saludo y esperamos que su gestión redunde en bien de la higiene y la salud de esta población».

Procedentes de la Gomera, han lle-

gado a Santa Cruz de la Palma, marchando para Los Llanos, donde se encuentran celebrando los juicios correspondientes al último cuatrimestre, los señores magistrados, Fiscal y Secretario que componen la sección encargada de ver y fallar los juicios orales y por jurados en aquellos partidos.

En la villa de Breña alta ha fallecido el antiguo comerciante D. Andrés Herrera Cabrera.

Y en Santa Cruz de la Palma el joven D. Juan Guerra Hernández. D. E. P.

Hállase actuando en el teatro de Los Llanos la canzonetista Emilia Piñol.

## Prácticas de artillería

Durante los días del 15 al 24 del mes próximo de Noviembre, se harán prácticas de tiro con las piezas montadas en las baterías de esta Plaza, en la siguiente forma:

Día 15, batería de Bufadero, 6 disparos; día 16, id. de Alfonso XIII, 16; día 17, anexa de Almeida, 8; día 18, Almeida, 16; día 19, la misma, 24; día 20, anexa de Almeida, 24, día 22, Bufadero, 30; día 23, San Carlos, 32; día 23, Alfonso XIII, 24; día 24, San Carlos, 16.

Las pruebas del día 24 serán de noche.

Mañana, a las 4 de la tarde, se verificará el tiro de prueba de las explandadas de la batería «Bufadero», haciéndose dos disparos por pieza a las distancias correspondientes a los ángulos máximo y mínimo de elevación y de presión, respectivamente.

Hoy han empezado en el barranco de Tahodio, contra la antigua cantera, los ejercicios prácticos de pruebas de pólvora Remington, que se continuarán en días sucesivos.

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 29 de Octubre de 1915.

Temperatura máxima a la sombra. 22'6  
Id. mínima. 18'2  
Id. media. 20'4

DE TEATROS

## Una anécdota

Ahora que comienzan las campañas teatrales, es oportuno reproducir la anécdota tífica que hace poco publicó Laserna, referente al famoso empresario Ducazcal. Es como sigue:

«Una noche iba y venía Felipe, con la chistera echada atrás, mirando a todas partes, nervioso, más nervioso que de costumbre, como buscando a alguien. De cuando en cuando exclamaba, contradiciendo su habitual muletilla:

¡Bendita sea mi suerte!  
¿Qué será? ¿Qué no será? Los amigos de la reunión estábamos preocupados. — ¿Qué te pasa? — le preguntamos. — ¿Ocurre algo?

— No, no es nada. Ando buscando a un señor alto, rubio, con lentes, bien trajeado... ¿Alguno de vosotros le ha visto por aquí?

Sospechábamos una cuestión personal, cuando un individuo de aquellas señas pasó por nuestro lado.

— ¡Ahí va — indicó Eduardo Vela. — «Ecce homo» — repuso Rafael Comenge, siempre latinista.

Felipe le abordó y le dijo: — Con su permiso, caballero... — Lo que usted guste, don Felipe. (Le conocía, como todo el mundo).

— ¿Es usted, por casualidad, uno que ha pagado la entrada esta noche?

— Pero, hombre, don Felipe, eso no vale la pena.

— ¡Ah, caballero! — replicó Ducazcal, estallando en una de sus pintorescas explosiones de lenguaje. — Disponga usted de mí, de mi mujer, de mi hijo, de mi suegra. Usted es mi padre. ¡Bendita sea mi suerte!

— Vamos, no sea usted bromista; ya le digo que eso carece de importancia — repitió el otro, yéndose. Ducazcal siguió hablando:

¡Cómo! Conque este hombre único de que hablará la Historia, el hombre alto, rubio, con lentes y vestido de caballero, que pagó su entrada en los jardines siendo yo empresario, dice que eso no tiene importancia... ¡Qué no tiene importancia!

De pronto encarose con su hermano Enrique, que estaba en el corro y le dijo:

— Anda, llégate a la taquilla y mira si la peseta es falsa».

## TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 28—22'25.

## DE ESPAÑA

### Nombramiento

Ha sido firmado el decreto por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo al señor Aparicio.

### Convocatoria

S. M. el Rey don Alfonso ha firmado ya la convocatoria para la apertura del Parlamento que tendrá lugar el cinco de Noviembre próximo.

### Rebaja

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición de Hacienda rebajando a dos pesetas los derechos de importación que hoy gravan cada cien kilogramos de trigo.

### Presidente

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino el señor Canido.

### Lo que se afirma

Ya es un hecho que al inaugurarse el Parlamento el día cinco de Noviembre próximo se discutirán en primer lugar las reformas militares.

En segundo lugar se someterá a discusión las zonas neutrales. Los presupuestos generales del Estado se discutirán en último lugar.

Esta combinación, dejando para el final la discusión de los presupuestos, está siendo comentadísima.

## DE LA GUERRA

### Hundido

Se reciben noticias dando cuenta de haber sido hundido en el mar de Mármara por un submarino inglés un gran transporte turco.

Este llevaba un cargamento de municiones.

### Batalla

Dicen los despachos recibidos que prosigue enconadísima la gran batalla que se libra en Strumitza.

Las tropas serbias se han atrincherado al sur de Uskub, capital de la antigua Servia.

### Refuerzos

Han llegado al puerto de Salónica varios transportes ingleses conduciendo importantes refuerzos para las operaciones en Serbia.

Estos refuerzos ingleses han desembarcado marchando inmediatamente al campo de operaciones.

### Los rusos

Afirmase que el ejército ruso

# Zarracina

## La mejor Sidra champagne

concentrarse en Besarabia, entre el Dniester y el Pruth.

### Rechazados

Las tropas búlgaras, según dicen las noticias recibidas esta noche, han sido rechazadísimas en Timok.

### Contacto

Los austro-alemanes y los búlgaros se han puesto en comunicación.

El contacto de ambos ejércitos ha tenido lugar en Orsova.

### En el Báltico

Los submarinos ingleses que operan en el mar Báltico han hundido cuatro vapores alemanes.

### Rechazados

Las noticias que se reciben de Petrogrado dicen que en el frente oriental han sido rechazados los alemanes en diferentes puntos.

### Aviones

Dos aviones alemanes han volado sobre Rumania.

### EN FILIPINAS

#### Un ciclón

Despachos recibidos en esta Corte dan cuenta de haberse desencadenado en la isla de Luzón (Filipinas) un formidable ciclón.

Agrega el despacho que son numerosísimas las casas que han sido destruidas, ocasionando la muerte a doscientas nueve personas.

Calculase en ochocientos los heridos.

### BOLSA

Deuda perpetua 4p\$ interior, 71'85. Acciones Banco de España, a 452'00. Amortizable 5 p\$, a 96'50. Cotización de la deuda amortizable 4 por 87'25.

### CAMBIOS

Londres, vista, a 24'92 por libra. París, vista, a 90'50 por P.

### Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 353'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 000'00.

### Trust Periodístico.

Los médicos mandan como tónico el **COÑAC GIRARD,** nada puede hablar mejor en su favor.

### La Junta del turismo

Digna de todo encomio es la labor que viene realizando la junta del turismo de esta Capital, que tan dignamente preside nuestro distinguido y querido amigo personal, Excmo. Sr. D. Juan Martí Dehesa.

Es indudable, y eso no lo puede negar el que se crea buen hijo del país, que la junta del turismo, desde su fundación, ha realizado en nuestro pueblo reformas importantísimas con el producto de suscripciones y venta de sellos, postales, etc.

Además de ello, que es bastante para convencernos del beneficio que ha hecho a Tenerife la constitución de dicha junta, integrada por buenos patriotas, hemos de consignar que, gracias a sus trabajos, se ha hecho en el extranjero una acertada propaganda de nuestras riquezas, de nuestro clima y de nuestros panoramas; y por sus gestiones, también, hemos obtenido en diversas ocasiones que importantes empresas navieras obliguen a sus barcos a hacer escala en nuestro puerto.

La junta del turismo ha sido siempre la que ha proporcionado con un desinterés grande sus medios para solucionar los conflictos de carácter agrícola y los de la clase proletaria dedicada a los trabajos del muelle.

Hoy día está empleando sus recursos en la construcción de artísticos bancos con destino a la Plaza de la Constitución.

También hace gestiones para solucionar conflictos que con motivo de la guerra europea se han planteado en esta Capital.

La Junta del turismo tomó parte principalísima en la reorganización del servicio de intérpretes de este puerto que en tan malas condiciones se encontraba.

En fin, difícil sería para nosotros enumerar los trabajos realizados por la junta del turismo, a la que desde estas columnas felicitamos cordialmente y en particular a su Presidente Sr. Martí Dehesa.

### Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

#### Anuncio

Formado por la Sección de Arbitrios de la Contaduría de fondos municipales, el padrón de los contribuyentes sujetos en el presente año al impuesto sobre inspección, vigilancia y servicio de incendios de las casas existentes en esta población destinadas a vivienda, queda expuesto al público dicho documento en esta Secretaría, para oír reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la inteligencia de que transcurrido el término señalado no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Excmo. Corporación municipal.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Octubre de 1915.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

### Ecos de Sociedad

Para el extranjero se marchará hoy nuestro distinguido y respetable amigo el jefe de la casa de los Sres. Elder Dempster Limited, D. F. S. Bellamy. Le deseamos un feliz viaje.

De Santa Cruz de la Palma llegó ayer a esta Capital el joven Licenciado en Farmacia don Evaristo Cristelly.

Mañana a las 9 se verificará en la Iglesia del Stmo. Cristo de La Laguna una misa de requiem en sufragio del alma del que fué nuestro buen amigo, don Francisco Estévez.

Esta noche se embarcará para Santa Cruz de la Palma el ltmo Sr. Marqués de Casa Flores, Jefe Superior de Administración de 1.ª clase del Cuerpo de Correos e Inspector general del mismo. Le deseamos un feliz viaje.

### De Correos

Esta noche, a las ocho, se despachará correspondencia para Santa Cruz de La Palma, Gomera y Hierro.

Esta tarde, a las cinco, se recibirá en esta Administración de Correos correspondencia procedente de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

El vapor inglés «Maritagán», que llegó esta mañana a nuestro puerto trajo para esta capital cinco sacas de correspondencia y cinco despachos de paquetes postales.

Ha sido trasladado a esta Capital el oficial de Correos que presta sus servicios en Arucas, don José Antonio Junco Toral.

Con correspondencia de la Península llegó esta mañana el vapor español «Catalina».

El mismo vapor llevará correspondencia para Cuba.

### A los que educan y se educan, que somos todos

De la obra titulada *El maestro*, próxima a publicarse, tomamos un punto de los que para ser meditado propone su autor, el benemérito don Andrés Manjón:

XXIII

Puesto que el Maestro no se improvisa, mientras no pruebe prácticamente que vale para el cargo, es imprudente hacerlo propietario.

1.º Hombre prudente y discreto, no pongas tu salud en manos de cu randeros, o de quien ni estudió ni practicó la medicina. Hacendista o propietario, no entregues tu hacienda ni el cultivo de tus campos a quien ignoras si sabe administrar y labrar la tierra. Hombres de mundo y experiencia, no

admitáis relaciones de vuestras hijas con jóvenes desconocidos, llegados de improviso y al acaso criados tal vez en medio del abandono, la licencia y el vago de la ciudad corrompida y afeminada. Fabricantes de casas y construcciones de fábricas y de cualquier obra de arte o artefacto, no las encomendéis a quienes no tengan probada su competencia o pericia en la práctica en tales obras.

2.º Ahora, si vosotros, padres rectores o directores de la enseñanza, intentáis encomendar vuestros hijos, con ciudadanos o súbditos a maestros para que los instruyan y eduquen, ya es otra cosa: podéis hacerlo a un cualquiera, que sepa o no sepa, que sane o que mate, que cultive o esterilice, que corrompa o edifique, que sabiendo de libros carezca de celo o de práctica, etc., etc. Porque ni la salud del alma vale lo que la del cuerpo, ni el cultivo intelectual monta lo que el del terruño, ni la moral de vuestros hijos ha de custodiarse como la de vuestras hijas, ni el formar hombres cabales tiene las dificultades e inconvenientes que el fabricar casas, montar máquinas, pintar cuadros ni hacer babuchas.

Un maestro de niños se improvisa, a lo más, se fabrica con dos, tres o cuatro años de estudios y una reválida, y si más condecorado lo queréis, con una oposición a quien hable más y mejor; y santas pascuas. ¿A un hombre así se le puede encomendar los niños en cuerpo y alma? El sentido común dice que no, los pedagogos de las alturas dicen que sí, y así lo están haciendo. ¿Y de la vocación qué? Pues nada. ¿Y de la experiencia o pericia práctica, qué? Nada o casi nada.

¿Y del conocimiento y garantía de las personas, con cuáles cuentan los alumnos y padres de los niños?—Para todo es menester conocer, tratar, inquirir y averiguar las condiciones del criado, consorcio y persona que se admite en casa o al trato; pero cuando se trata del Educador de los niños, el que se presente, el que envíe la Normal, el Rector, el Tribunal, u oficina nombrada para esos menesteres: todos sirven, todos valen, todos son de fiar, todos son buenos, peritos y competentes. (¿?¿?¿?)

3.º Señores directores y acaparadores de la enseñanza y fabricación de Maestros, miren que la formación de éstos exige más cuidado, que los Maestros no se improvisan, que el arte de enseñar exige noviciado y el de educar muchó más; que lanzar cada año miles de jóvenes a educar cientos miles de criaturas sin saber si aquellos saben enseñar y educar, es una temeridad, es una imprudencia, un no entenderlo, y por lo mismo, es desconcepcionar la enseñanza y el Magisterio, y esterilizar las generaciones, gastar millones y millones para no tener ni educación ni enseñanza, salvo (claro es) las excepciones, que ojalá fueran tan numerosas como los desengaños y escarmentos.

Esto, que es de buen sentido, ¿producirá algún efecto? Probablemente no, porque ya es práctica que la imprudencia rija el cerebro de la Patria. Y así está ella.

### CAMELLOS

Se desean comprar dos de buena raza, que sean jóvenes, fuertes y en condiciones para servicios de cargas en los caminos de la isla de la Gomera.

Dirijirse a los Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1. — Santa Cruz de Tenerife.

### NOTAS MILITARES

Para la Gomera ha sido pasaportado el 2.º teniente habilitado de aquel batallón de Cazadores, D. Fernando Ayala.

Así mismo ha sido pasaportado para Santa Cruz de la Palma por el Capitán general de este Distrito el 2.º teniente habilitado del Batallón de Cazadores de aquella isla, D. Luis Eymar Martí nez.

También ha sido pasaportado para la Orotava el 2.º teniente habilitado D. Lorenzo Machado.

### NOTICIAS

Por la Delegación regia de Enseñanza de Canarias se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de niños de Guía, en esta isla D. Isidro Peña González.

Para la de niños del barrio de Igueste de San Andrés, D. Pablo Marrero Martín.

Y para la de niñas del distrito Norte de Santa Cruz de la Palma, D.ª Marina González Ramos.

Leemos que el Secretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha ofrecido al Delegado del Gobierno en Las Palmas, D. Manuel Luen-

go, que serán concedidas las gratificaciones de residencia a todos los profesores y demás personal de las Escuelas de Artes e Industrias de esas islas.

Ha sido nombrado auxiliar de Mayoría el capitán D. Rafael Lecuona y Har disson.

El día 6 de Noviembre próximo se celebrará en los salones del «Círculo de Amistad-XII de Enero» una gran velada musical, en honor de sus socios y familias, con arreglo al programa que oportunamente publicaremos.

Dicha velada, como todas las que se han celebrado en aquella entusiasta sociedad, será un éxito completo.

El Procurador de los Tribunales, don Manuel Camí, nos participa en atento oficio haber trasladado su despacho a la accesoria derecha entrando de la casa números 76 y 78 de la calle Alfonso XIII.

### ANEMIA y debilidad general

#### Su curación.

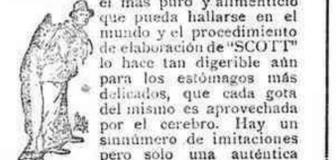
#### La Prueba

«Víctima de una gástrica gripal, permaneci en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto a una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé a tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.»

TOMÁS GIL. Morras (Orense) 14/1/14.

### LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia o cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos o de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de «SCOTT» lo hace tan digerible aún para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero sólo una auténtica



### Emulsión SCOTT

la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pesando.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Downe, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

### Notas políticas

Tenemos entendido que en las próximas elecciones de concejales y consejeros del Cabildo en La Laguna lucharán coaligados los escasos elementos mauristas y republicanos

Según parece no es cierta la noticia publicada por un colega local de que por el distrito de San Francisco presente su candidatura D. Francisco La-Roche y Aguilar.

Los obreros, según nos dicen, cumpliendo un acuerdo de la Asamblea de obreros federados, ha desistido de presentar los 5 candidatos que para luchar en las próximas elecciones de concejales habían indicado.

Leemos en nuestro colega «La Prensa.»

### Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos LA FAVORITA, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientos cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume FAVORITA.

Depósito.—Cruz Verde, 23.

«Ayer circulaba el rumor de que el Gobernador civil Sr. Centaño había enviado su dimisión al señor Sánchez Guerra.

Entre los políticos predominaba la creencia de que, en atención al período electoral, el gobierno no nombrará sustituto, sino que probablemente continuará el Sr. Centaño, hasta que se despeje en Madrid la situación política.

Estos son los rumores y comentarios que hemos oído de público. Ignoramos si tienen fundamento».

El domingo 7 de Noviembre se reunirá bajo la presidencia del Sr. Alvarez Vega, la junta provincial del censo electoral, con el fin de proceder a la proclamación de Candidatos.

En Las Palmas parece que la lucha electoral será muy enconada entre conservadores y liberales.

### Calzado artístico

¿Desea V. comprar calzado modernista?

Pase por la calle San Francisco 18 y 20 donde encontrará un inmenso surtido en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.

La Bota de París Calle San Francisco, 18 y 20.

Joaquín Cola Sabater.

### De interés

Para la Península se embarcó ayer el gerente del sindicato agrícola de la Orotava, nuestro amigo D. Carlos Peña.

El señor Peña va a firmar la escritura para el arriendo de dos vapores que se destinarán al transporte de frutos desde Canarias a los puertos extranjeros.

Los señores Elder Dempster Limited se proponen poner en servicio español para Canarias el vapor «Rallós», el cual saldrá de Liverpool para estas islas hacia mediados del próximo mes de Noviembre, admitiendo cargamento de frutos en su viaje de retorno directamente a aquel puerto.

### GUARDIA CIVIL

La del puesto de la Laguna ha detenido a Manuel Santana Díaz, por allanar el día 23 del actual la morada de su convecino Juan Hernández Melián, maltratando de obra a la esposa de éste, produciéndole leves contusiones.

La de San Martín ha detenido a Juan Talavera Viera, por haber cometido un robo de 30 pesetas en el domicilio de Antonio Reina Baez.

### Espectáculos

#### Salón Novedades

Esta noche se estrenará una hermosa cinta cinematográfica de gran metraje titulada «Amor de Apache», cuyo argumento profundamente dramático y de extraordinario interés se desarrolla entre los famosos apaches y personajes de gran mundo parisién.

También se exhibirá la preciosa comedia de gran éxito titulada «Esponsales de Ninón».

Para en breve se anuncian estrenos y atracciones muy notables

### Movimiento marítimo

#### ENTRADA DE VAPORES

Día 26

156—«Manuel Espalú», español, de Barcelona para Marsella, a Williams.

157—«Tanasú», español, de Santa Cruz de la Palma para Las Palmas, a Hamilton.

158—«Carmen», español, de Abona, a Hamilton.

### El ministro de Hacienda

«El Economista» publica en su último número declaraciones muy interesantes del señor conde de Bugallal.

Reproducimos las siguientes:  
 «En punto a ingresos, el Sr. Bugallal se halla decidido a aumentarlos. No habrá tributos nuevos. Habiéndole preguntado nosotros si se pensaba en establecerle sobre el juego, a semejanza del que hay en Francia, nos dió una respuesta negativa.  
 Para obtener más ingresos cuenta con hacer más eficaz alguno de los actuales.

En relación con la contribución territorial se preocupa de obtener por medio de las declaraciones de los contribuyentes, cuya verdad podrán asegurar sanciones penales rigurosas, aumentos por dos caminos: uno, evitar las ocultaciones ya antiguas, y otro hacer que contribuyan los aumentos de valor y de renta que hayan tenido las fincas por mejoras recientes y por beneficio que les venga de la acción del Estado construyendo obras, vías, etcétera, etc.

También en el impuesto de derechos reales se estudian novedades de interés. No se refieren a los derechos sobre los contratos, que ya el ministro reconoce están recargados, sino a las sucesiones.

Se aumentará seguramente la cuota de lo que paguen los bienes que vayan a parientes del quinto y sexto grado, quizá del cuarto. En realidad, los efectos verdaderamente interesantes en el orden familiar no pasan del tercer grado; los de parientes más lejanos son como los de amigos, engendrados más que por el parentesco, por el trato y amistad.

Puede, por tanto, igualarse a los parientes de esos grados últimos a los extraños en cuanto al pago de derechos reales por razón de herencia.

Acaso en este concepto vengan a coincidir o a ser paralelos los proyectos fiscales del Sr. Bugallal con los de reformas en el derecho civil que tiene el Sr. Burgos, de sentido socialista.

Según noticias que corren son los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, dos principales:

Uno, respecto a la plusvalía de las fincas, adjudicándola al Estado íntegra, o en una gran parte.

Otro, quitando todo derecho a heredar abintestado a los parientes en quinto y sexto grado.

En este punto concreto podrá convenir más al Fisco poner unos derechos reales muy altos que quitar a esos parientes las herencias.

Porque entonces quien hereda son las instituciones de Beneficencia pública, que pagan sólo 0,20 por 100 por derechos reales, o las de Beneficencia particular pagando el 2 por 100, mientras que si esos parientes lejanos heredan, pagan ya por derechos reales del 13'50 al 20 por 100, tipo que se puede aumentar.

Además a la Hacienda no le conviene, en general, incautarse de fincas, que es en lo que en gran parte consisten las herencias. Se incauta de millares por no pagar la contribución, y no hay quien se las compre en las subastas, ni sabe qué hacer de ellas después.

Otro punto en que piensa obtener ingresos mayores el Sr. Bugallal es en punto a contribución industrial, en que hay evidentes ocultaciones que en alguna región se calculan en el 70 u 80 por 100.

Para lograr esto se crearán organismos locales parecidos a los que ya propuso hace poco un ministro de Hacienda liberal, que recuerdan las antiguas administraciones subalternas, aunque no son lo mismo. Es otro punto en estudio.

**Cosretería a medida de F. Prats**

Plaza de Santo Domingo, núm. 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.

Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

**Colegio de Señoritas**

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

**COLEGIO DE NIÑOS**

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

**CLASES DE ADORNO**

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

**CERVEZA**

**“The Perfection”**

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la **Cerveza THE PERFECTION**, que garantiza su primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



**Academia Teórico-Práctica Mercantil, y de Segunda Enseñanza**

**Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)**

San Felipe Nery, 34

Director, José Bermudo.

Preparación para Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc., etc.

Clases prácticas de Aritmética y Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Documentación y Correspondencia Comercial.

**CLASE NOCTURNA.—De 8 a 10**

Teneduría de Libros y Primera Enseñanza.

**PIPERAZINA**  
 ARTRITISMO,  
 REUMA,  
 GOTA, MAL DE PIEDRA  
 El MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO  
**DR. GRAU**

**LINEA “PINILLOS”**

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Octubre de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Día 8	Catalina	Barcelona
» 13	Conde Wilfredo	Habana
» 22	Príncipe de Asturias	Buenos Aires (por Las Palmas)
» 28	Cádiz	Habana
» 30	Infanta Isabel	Barcelona (por Las Palmas)

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
 id. desembolsado . . . . . » 3.750.000'00  
 Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros . . . . . » 35.672.682'40  
 Pagado a los asegurados hasta 31 Dbro. de 1912 . . . . . » 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

**WILLIAMS LINE**

Vapores fruteros que se esperan

Para Burdeos, en 31 de Octubre,

**Vincenzo di Giorgio**

Para más informes, Williams Limited, Marina 11.

(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

**Al Comercio**

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

**Papel blanco**

para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

**ESTADOS DE CONSUMOS**

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

cación que he dado a su hija, el cariño que le profeso, el cuidadoso esmero con que he desarrollado inteligencia la sólida instrucción que le he transmitido, y que, por todos estos méritos, me considerase digna de ser para ella una segunda madre.

—Pues te has equivocado completamente. Los hombres son unos egoístas que no piensan más que en ellos, jamás se preocupan de nosotras.

—En fin, ya no tiene remedio. ¡No me he atrevido!

—¿Por qué? ¿Te inspiraba algún temor?

—No; pero...

—Pero ¿qué?

—Se me ocurrió que, si le proponía que se casase conmigo, quisiera conocer mis antecedentes y se enterara de...

—¿Que tu pasado no había sido inmaculado? ¡Habría necial ¿Crees tú que antes de confiarte su hija no habrá procurado informarse de quién eras? Si se decidió a aceptarte como institutriz es porque no ha logrado averiguar nada. Del pasado tuyo no ha quedado rastro. Muerto el primer amante que tuviste al salir del colegio de Saint Denis, no es probable que el conde haya oído hablar de él jamás. Pero, de todos modos, dejemos eso a un lado, ya que lo hecho no tiene remedio, y veamos cómo se puede remediar el mal. Me han asegurado que el conde pretende contraer segundas nupcias; pero también podría ocurrir que no se verificase la boda.

—¿Lo cree usted posible?

—No sólo lo creo posible, sino seguro. Hay una gran dificultad que vencer...

—¿Cuál?

—¿Cuál ha de ser? ¡Tú!

juicio bastante para imitar a algunas, pocas por desgracia, de sus amigas, habría podido economizar lo suficiente para poder pasar con comodidad el resto de sus días; pero no lo hizo así, y siendo una derrochadora desenfadada, no se le ocurrió jamás pensar en el porvenir. La juventud pasó, perdió sus mayores encantos antes de lo que ella hubiera querido, a causa de su propensión a engordar, y la hetera se encontró privada de todo recurso y sin tener qué comer, cuando su mayor placer había sido hasta entonces una buena mesa.

La necesidad le sugirió una idea para vivir y vivir cómodamente sin trabajar, y esta idea fué la de utilizar sus relaciones con todos los hombres ricos y mujeriegos. Alquiló en un sitio céntrico un piso espacioso, bien distribuido y lujosamente amueblado, y titulándose «modista» y hasta teniendo en realidad algunas oficinas, recibió en su casa personas de ambos sexos. En una palabra, no teniendo ya sus encantos compradores en el mercado del amor, se propuso vivir ejerciendo la tercería, y con el fin de dar al prostíbulo que se proponía explotar apariencias honorables, lo tituló «Establecimiento de modas».

La idea no era nueva, pero fué productiva, y, como había adquirido experiencia del mundo, supo economizar y siguió su «comercio», esperando la ocasión de tropezar con alguna maravilla «inédita» que hiciera su fortuna.

Sofía introdujo a Paulina en un saloncito amueblado de satén amarillo.

—¡Has hecho perfectamente viniendo en seguida! Ante todo, déjame que te abrace.

--¿Qué novedad ocurre?—preguntó Paulina.—Ya

# Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 Noviembre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.		Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Antonio López.	18 Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
		CÁDIZ Y BARCELONA
Legazpi.	30 Octubre	CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay.	Del 20 al 25	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui.	26 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
PREPARADO POR

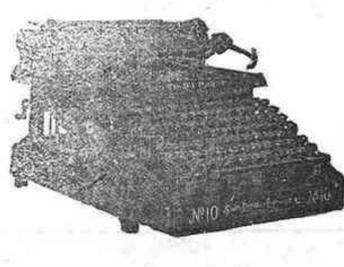
**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.



La máquina de escribir **SMITH PREMIER 10**, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba, antes el contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**PILULES et Sirop BLANCARD**

Los Productos de **Blancard** al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE) Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de **ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

# OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

**SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE PARA LONDRES**

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21		SANTA CRUZ
23		SAN REMO
26		SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)
30		SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el **MIDDLETON WHARF** el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**

Por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN**. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.**

## Sociedad Navegación é Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores **ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES**

**SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE**

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, **J. A. Brage**, Cruz Verde 24.

**TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

PARA CURAR Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

## Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

# Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **OCTUBRE**.

Día 30 vapor **ARDEOLA**

Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Anderónha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

# Casa de Salud

**MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA**

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

# Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

# NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 61

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

# MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

**BANQUEROS**

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

# HOJAS

para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

# ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

# Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

comprenderá que su carta ha debido picarme la curiosidad.

—¿Tienes prisa?

—No.

—Entonces siéntate, porque tenemos que hablar mucho.

—Puedo disponer de dos horas.

—Hay tiempo sobrado. Ya sabes que, desde hace ocho años que te conozco, me he interesado por ti grandemente y que nunca te he tratado como a todas las que se encuentran en tu caso y empiezan a... vivir como tú misma has hecho...

Paulina enrojeció como la grana.

—En fin—prosiguió Sofía—supongo que me harás la justicia de reconocer que he hecho cuanto me ha sido posible para que no concluyas del mismo modo que las tres cuartas partes de mis «clientes». Si no has descendido hasta el último escalón, a mí lo debes.

—¡Es cierto!—respondió Paulina,—lo reconozco, y le he dado las gracias muchas veces por lo que ha hecho por mí.

—Ya sé que no lo olvidas... lo sé; pero no has tenido en cuenta mis consejos.

—Se equivoca usted. Los he seguido, por el contrario, al pie de la letra.

—Te repito que no, y ya verás cómo vas a tener que sufrir las consecuencias de haberlos olvidado.

—Ignoro a qué se refiere.

—¿A cuántas estamos con el conde?

—¿Es de eso de lo que desea usted hablarme?

—Sí.

—Sé, o me figuro lo que va a decirme.

—¿Sabes que el conde contraerá matrimonio en breve plazo?

—Sí.

—¿Y vas a resignarte con esa boda?

—No sé todavía lo que haré, porque hasta esta mañana no me había enterado del proyectado enlace.

—¡Acuérdatel... Tan pronto como llegaste a ser la amante de tu amo te dije: «Tu porvenir depende de ti sola y éste será brillante si sabes conducirte. El conde puede y debe ver en la institutriz de su hija una segunda madre para ésta. En resumen, en tu mano está el que se case contigo... ¡Pero no andes con remilgos! Aprovecha el tiempo y en la primera ocasión, haz tu juego. Saca todo el partido posible de la situación mientras le dura el frenesí...» ¿Te acuerdas?

—Sí, me acuerdo. Así me lo dijo usted.

—¿Has machacado el hierro cuando estaba al rojo?

¿Le has pedido que se casase contigo?

—No he tenido valor... Yo creía... yo esperaba...

—¿Qué el te lo propusiera?—le interrumpió Sofía.

—Sí.

—¡Serás necia!—exclamó encogiéndose de hombros la Celestina.—Hace cinco años que vives a su lado... hace tres que el conde es tu amante, y en todo ese tiempo no has tenido una oportunidad favorable para preguntarle qué porvenir te tenía reservado!

—Esperaba...

—¿Qué?

—Concluir de educar a su hija.

—¡Vaya una gran tontería! No es al concluir la educación de su hija, sino al empezar sus relaciones con él, cuando debiste proponerle el matrimonio.

—Esperaba que el conde sabría agradecerme la edu-